PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY

Pedro Juan Caballero, 15 de septiembre de 2022

DICTAMEN D.A.F. Nº 001 / 22

REF: *"Desbloqueo del SICP – Resl. DNCP 286/22"*

Señor
Lic. José Luís Rojas Cueto
Jefe de la Sección de Contrataciones
Circunscripción Judicial de Amambay
Presente:

LA ADMINISTRADORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY, quien suscribe, se dirige a Ud., en referencia al Memorando UOC N° 88/22, de fecha 15/09/2022, a objeto de elevar Dictamen solicitado desbloquear el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas SICP – Resol. DNCP N° 286/22, del presente llamado:

a) **Denominación del Llamado** : Mantenimiento preventivo y reparador del sistema de climatización
b) **Condición del Llamado** : Plurianual
c) I.D. : 409.609

Que, el presente llamado se encuentra bloqueado por el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas SICP, por no haberse presentado las documentaciones para la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en tiempo y plazo, ocasionando el bloqueo automático por el (SICP), conforme al procedimiento establecido para el presente ejercicio fiscal.

Entre los antecedentes obrantes se encuentra que el Contrato N° 18/20, con fecha de vencimiento 02/11/2022, se encuentra aun con saldo por la suma de Gs. 119.844.969, (Guaranies ciento diecinueve millones ochocientos cuarenta y cuatro mil novecientos sesenta y nueve) especialmente por lo resuelto por la Corte Suprema de Justicia, por Resolución S2 N° 98 de fecha 10 de mayo del año 2022, por la cual se establece las Políticas de Racionalización del Gasto de la Corte Suprema de Justicia, para el ejercicio Fiscal 2022, en el art. 22, que establece la suspensión en lo que resta del año para la realización de mantenimientos preventivos a equipos acondicionados de aires, salvo casos estrictamente necesarios solicitados por la conducción superior de la Institución.

Entre otros inconvenientes se encuentra la falta de respuestas a las solicitudes remitidas a los proveedores para la presentación de precios referenciales, que es de carácter obligatorio para la presentación de documentaciones, en este punto se resalta igualmente la dificultad con que tropieza la Circunscripción Judicial de Amambay, por no contar con oferentes en plaza y se debe recurrir generalmente a proveedores de la Capital, como prueba se evidencia en la presentación de la planilla de precios referenciales donde se utilizó el contrato anterior que aún no contaba con precio referencial de mano de obra desglosado (recientemente incorporado entre los requisitos).

Que, por lo brevemente expuesto, se solicita ante la instancia correspondiente se tenga por justificado el incumplimiento en la presentación para la comunicación del llamado dentro del plazo previsto dentro del Plan Anual de Contrataciones Públicas (PAC), y se proceda al desbloqueo para la comunicación del llamado.

Es mi dictamen, salvo mejor parecer.

Lic. Nancy Ramona Villalba Ibarra
ADMINISTRADORA

RECIBIDO
16 SEP 2022
U.O.C

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

Acerca de obras_civiles@cja.gov.py Cerrar sesión

Correo Contactos Configuración

Volver Redactar Responder Responder a ... Reenviar Eliminar Mover Imprimir Marcar Más

Entrada 3
Borradores
Enviados
SPAM
Papelera
Correo electrónico no desea...
Elementos eliminados
Elementos enviados

RE: Solicitud Precios Referenciales

Mensaje 6 de 55

De Delta S.R.L.
Destinatario obras_civiles@cja.gov.py
Fecha 2022-09-06 10:35

Buen día Arq., adjunto lo solicitado.
Saludos

PJ PJC.docx (~2.5 MB)

Ing. Henry Maluff
Delta S.R.L. Montajes
Tel/Fax.: +59521 391204/5
Cel.: +595 981 407043
delta@conexion.com.py
www.deltamontajes.com

-----Mensaje original-----
De: obras_civiles@cja.gov.py
[mailto:obras_civiles@cja.gov.py]
Enviado el: martes, 16 de agosto de 2022 12:37
Para: delta@conexion.com.py
Asunto: Solicitud Precios Referenciales

Se remite adjunto Solicitud de Precios Referenciales.

Favor recibir y volver a remitir recibido escaneado.

Agradezco la colaboración.

Arq. Margareth Maciel
Jefa de Obras Civiles
Circunscripción Judicial de Amambay

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY * ADMINISTRACION

Lic. Nancy Ramona Villalba Ibarra
ADMINISTRADORA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY

Compromiso con la gente

PAC Nº 378.537

SEGUIMIENTO DE FACTURACION

Proveedor: ELIMEC S.R.L.

PROGRAMA: Circunscripción Judicial de Amambay = LCO Nº 1/20 Contrato de Manten Preventivo y Reparador del Sistema de Climatización

Resolución C.A. N° 096/2020	Contrato N°18/20	Vencimiento: 02/11/2022	CDP N°500 y 508/2022
A.C.. N° CO-13001-20-192798	Monto Total Contratado:		550.000.000
TOTAL DISPONIBLE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022:		271.475.108	

S.T.R. M.H. N°	Factura N°	Fecha de Facturación	Imputación	Monto por Línea Presup.	Monto de la Factura	Saldo en el Código por Línea Presup.	Observaciones
CDP N° 508/2022			2-2-015-0-246-30	268.404.625		268.404.625	
	001-001-0001218	22/11/2021			29.377.000	239.027.625	
	001-001-0001237	31/1/2022			33.007.851	206.019.774	
	001-001-0001269	10/5/2022			3.250.143	202.769.631	
	001-001-0001270	10/5/2022			58.243.667	144.525.964	
	001-001-0001300	**18/7/2022**			**12.828.537**	131.697.427	
	001-001-0001301	**18/7/2022**			**14.922.941**	116.774.486	
CDP N° 500/2022			2-2-015-0-246-30	3.070.483		3.070.483	
		29/7/2022				119.844.969	

PODER JUDICIAL · CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY

Lic. Nancy Ramona Villalba Ibarra
ADMINISTRADORA